



**CONVOCATORIA:
PROCESO DE POSTULACIÓN AYUDANTES ESTUDIANTES
CIENCIAS DEL DERECHO
Profesora Marianne González Le Saux
2021**

De acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (Instructivo sobre Ayudantes Estudiantes), las profesoras Marianne González Le Saux y Aude Argouse convocan a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes estudiantes de la cátedra de Historia del Derecho I y II.

Quienes tengan interés en incorporarse al grupo de estudiantes ad honorem de la cátedra deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser alumno/a regular, egresado/a o licenciado de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. En el caso de quienes hayan obtenido la licenciatura, no debe haber pasado más de un año desde su obtención.
2. Tener, al momento de postular, un promedio general de notas de la carrera igual o superior a 5.0.
3. Haber cursado y aprobado los cursos de Historia del Derecho I y II con nota 5,8 o superior.

En este proceso de postulación en particular, y para efectos de resguardar la paridad de género en la composición del equipo de ayudantes de la cátedra, se dará preferencia a postulantes mujeres.

Envío de antecedentes

Para la postulación se deberán enviar:

- una carta de motivación de máximo 500 palabras
- currículum vitae actualizado
- copia simple de documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos mencionados en los números 1, 2 y 3.

Todos los antecedentes deben ser enviados en 1 solo documento pdf, cuyo nombre debe ser el nombre y apellido de la o el postulante.

Los antecedentes deben ser enviados en al correo mgonzalez@derecho.uchile.cl con el asunto "Postulación a Ayudantía".

Plazo de postulación

La recepción de los antecedentes será hasta el **4 de agosto de 2021**

Resultados

El resultado de la postulación será comunicado individualmente a cada postulante por correo electrónico.